



Colegio de Abogados de Honduras

NOTA ACLARATORIA

El colegio de Abogados de Honduras, Notifica que no aplica **DECRETOS EJECUTIVOS**, solo los decretos legislativos.

No hay información pendiente por generar, cumpliendo de igual manera la ley de Acceso a la Información Pública.

Vo. Bo

Abg. Gustavo Rafael Solórzano Díaz
Presidente CAH



FECHA

OCTUBRE 2024

